PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla 20 -feb - 25

Señor (a)
José Javier Ramírez Gómez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7346098
Cargo del supervisor coordinador
Dependencia metalmecánica 24 horas
Ciudad Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2025

Referencia: No 7346098 del año 2025

William Santiago Hurtado Carmona, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72275960 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Nacional Colombo Alemán, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: un pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de (**2.913.024**). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 4182012059 Scotiabank Colpatria, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales como Instructor para impartir formación titulada y complementaria en el area de Mecanizado en Torno y Fresadora Convencional de

acuerdo con la planeación de la coordinación SENA 24 Horas del Centro Nacional Colombo Alemán

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	Desarrollo e implementación de guías de aprendizaje	Entrega de actividades y fabricación de piezas según planos.
2	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa	Teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje, se hace la verificación de los elementos para el desarrollo de las actividades.	Entrega de las actividades físicas, digitales y fabricación
3	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo	Se realiza la inducción en el manejo de la plataforma LMS a los aprendices	Entrega de parte de los estudiantes las guías.

	establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.		
4	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad	Crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices.	Creación de rutas a fichas de TMMI y TOTF
5	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	Por medio de las guía de aprendizaje el aprendiz realiza un diseño y simulación de circuitos, basados en actividades reales de la empresa para posteriormente hacer el respectivo montaje.	Entrega de una evidencia digital y un productos físico.
6	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	Uso de computadores para la consulta de documentos y libros para desarrollar las actividades, uso de los softwares de simulación y diseño.	Entrega de un diseño en un simulador y envió de la evidencia en un documento digital.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9481832974** de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma 

William Santiago Hurtado Carmona

Contratista

C.C. No. 72275960

Recibí a satisfacción:

Firma

José Javier Ramírez Gómez

Supervisor(a) Contrato 7346098 de 2024

Coordinador

INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS - FEBRERO

Fecha: 20 de feb. de 25 **Responsable:** William Santiago Hurtado Carmona **Área:** Formación Técnica
Grupos: TMMI y TOFO

1. INTRODUCCIÓN Durante el mes de febrero, se llevó a cabo la formación teórico-práctica en torno y fresadora convencional para los grupos TMMI y TOFO. El objetivo principal de esta capacitación fue fortalecer los conocimientos y habilidades de los participantes en el manejo adecuado de estas máquinas, garantizando su competencia en el uso seguro y eficiente de las mismas.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Formación Teórica:

- Introducción a los principios de mecanizado en torno y fresadora convencional.
- Normas de seguridad y uso de equipos de protección personal (EPP).
- Interpretación de planos y selección de herramientas de corte.
- Cálculo de parámetros de mecanizado (velocidad, avance y profundidad de corte).

2.2 Formación Práctica:

- Preparación y calibración de tornos y fresadoras.
- Ejecución de mecanizados básicos en torno (corte, cilindrado, refrentado, roscado).
- Operaciones en fresadora convencional (planeado, ranurado, taladrado y perfilado).
- Aplicación de medidas de seguridad en cada procedimiento.
- Evaluación de calidad en las piezas mecanizadas.

3. RESULTADOS OBTENIDOS

- Los participantes demostraron comprensión en los conceptos teóricos abordados.
- Se evidenció una mejora en la destreza y precisión en el uso del torno y la fresadora.
- Reducción en los tiempos de operación gracias a la correcta selección de herramientas y parámetros de corte.
- Cumplimiento de las normas de seguridad establecidas en el taller.
- Evaluación práctica con resultados satisfactorios en la mayoría de los participantes.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La formación cumplió con los objetivos establecidos, permitiendo a los participantes mejorar sus habilidades en mecanizado convencional.
- Se recomienda continuar con sesiones prácticas avanzadas para reforzar técnicas especializadas.
- Es importante mantener la cultura de seguridad, promoviendo el uso adecuado de EPP y buenas prácticas en el taller.
- Se sugiere implementar evaluaciones periódicas para medir el progreso y afianzar los conocimientos adquiridos.

5. ANEXOS

- Fotografías de las prácticas realizadas.





Elaborado por: William Santiago Hurtado Carmona
Fecha: 20 de feb. de 25